

INFORMACIÓN ÚTIL

Inscripción a Suplencias

SUPERVISORES FORMACIÓN PROFESIONAL (Reg. IV)

CRONOGRAMA COMPLETO DE INSCRIPCIÓN

- Del 31/08/2020 al 04/09/2020: Inscripción vía Web.

Consideraciones de interés

- Podrán inscribirse aquellos docentes que se encuentren en las condiciones previstas en el Decreto 3029/12 y sus modificatorias Decreto 1158/1, Decreto 2552/18 Resolución n 1700/16 y Resolución 1746/16,
- Como requisito especial deben revistar como directores titulares e interinos de la modalidad.
- La actual inscripción se abre para cubrir suplencias, correspondientes a la delegación Regional IV.
- La antigüedad se computara al 30/06/2020.

Inscripciones web

- La inscripción se realizara vía web accediendo a:
<https://www.santafe.gob.ar/gestioneducativa>
- Seleccionar en la parte inferior, en la opción “Inscripciones”
- Se desplegaran en pantalla todas las inscripciones disponibles.
- Seleccione en **Formación Profesional**, la opción **Suplencias / Supervisores-Reg. IV - Ciclo Lectivo 2020**
- Luego presione Inscribirme

- Si posee cuenta de INTRANET deberá utilizarla para acceder, sino ingresar con DNI y clave del usuario del Ministerio de Educación.
- Luego seleccionar el cargo y presione finalizar.
- A continuación debe generar la solicitud para finalizar la inscripción.
- Imprima la solicitud de inscripción y consérvela en su poder como comprobante de inscripción.

IMPORTANTE: Durante el periodo de inscripción, el aspirante podrá realizar modificaciones a la inscripción original, (utilizando la opción corregir inscripción) pero se considerara como válida la última registrada en el sistema informático, perdiendo validez todas las efectuadas con anterioridad.

DOCUMENTACIÓN

- NO deberán presentar la solicitud, ni otra documentación

CONSULTAS

Mesa de Orientación y Servicios

www.santafe.gov.ar/educacion/moys

Teléfono: 0800-555-74423